

Inflación en México alcanzará 5% en este año (El Financiero 09/01/12)

Inflación en México alcanzará 5% en este año (El Financiero 09/01/12)(Eduardo Jardón) Lunes, 9 de enero de 2012 · PREVEN INFLACIÓN MAYOR A 5 POR CIENTO La inflación anual superará 5 por ciento en la segunda mitad de este año ante el ajuste en los precios públicos y privados, en anticipación al cambio de administración, como ocurre cada sexenio. Esto, de acuerdo con Alfredo Coutiño, director para América Latina de Moody's Analytics, quien prevé que ante este panorama existe la posibilidad de un incremento en la tasa de interés de fondeo en el segundo semestre. Lo anterior, dijo, dejará a los mercados esperando el tan ansiado recorte de tasas que por su puesto nunca llegará. "Dados los efectos del ciclo político de la economía en 2012, la inflación no sólo rebasará 4 por ciento en la primera mitad de 2012, sino que incluso alcanzará 5 por ciento en algunos meses de la segunda mitad del año", indicó Coutiño. El especialista prevé que la inflación en 2011 cerró al alza, con una tasa de 3.7 por ciento, cerca de su límite superior. Decepción Si bien esta cifra no será sorpresiva, decepcionará a los mercados, porque el entorno inflacionario cancela el tan ansiado recorte en la tasa de interés de referencia. Ante el desempeño favorable en los precios al consumidor en los meses previos, y el anuncio del Banco de México (Banxico), que consideró la posibilidad de un ajuste a la baja en la tasa de fondeo, los mercados apostaron por una mayor relajación monetaria. Sin embargo, en opinión del especialista de Moody's los mercados olvidaron tres factores. El primero, que la inflación tiende a repuntar hacia finales de año, debido al ajuste de las tarifas públicas, seguidas de los incrementos en los salarios mínimos y de la mayoría de los precios privados. Un segundo elemento es que la actividad económica suele beneficiarse de los efectos expansivos del ciclo político-electoral en el sexto año de gobierno, lo que propicia que los precios al consumidor se eleven. El tercer factor es que por mandato constitucional el banco central no puede recortar las tasas para impulsar a la economía. Desde julio de 2009 la tasa de referencia se encuentra en 4.5 por ciento, después de una serie de recortes que instrumentó el Banxico para mitigar los efectos de la crisis.